

Cuarto Congreso de Estudios sobre Peronismo (1943-2014)

FF y Letras –Universidad Nacional de Tucumán.

18-19-20 de setiembre de 2014

Economía y Sociedad.

Año 2000: meta de 50 millones de habitantes.

1-Introducción.

En Argentina, las ideas que los diferentes gobiernos llevaron adelante sobre política inmigratoria fueron, a lo largo del siglo XX, contradictorias, conflictivas y muy complejas. Las diversas corrientes de opinión sobre la Argentina ideal; es decir, la preferencia de inmigrantes europeos, blancos y fáciles de asimilar confrontaron con el país posible. En efecto, por un lado, la preocupación por la llegada de refugiados y/o desplazados así como la realidad de una constante entrada y salida de migrantes limítrofes a través de fronteras excesivamente permeables.

La propuesta de este trabajo es reflexionar sobre la planificación estatal, que en materia de población e inmigración, se plantearon los tres gobiernos peronistas presididos por el General J.D. Perón.

En especial nos detendremos en su tercer mandato ya que la preocupación entre población y desarrollo no era solo interna sino internacional. El año 1974 proclamado por las Naciones Unidas, como el año Internacional de la Población, así lo demuestra.

Tomaremos como base de análisis el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1974-1977), los censos de 1960 y 1970 y analizaremos la posición argentina en la Conferencia de Bucarest. (1974) siendo la primera reunión sobre población de carácter político celebrada mundialmente, que se desarrolló entre el 19 y el 30 de agosto de 1974, en Rumania, donde se reunieron delegados de 149 países.

2-El peronismo y la preocupación demográfica.

A partir de 1946, el gobierno del General Perón manifestó la necesidad de mano de obra para la obra pública, el crecimiento industrial y la colonización de áreas rurales encaminando así la nueva política inmigratoria, que se basó en cuatro principios: espontaneidad, selección, encauzamiento y justicia social, teniendo como objetivo el desarrollo económico del país. Los Anales del Instituto Étnico Nacional (1948-1951) proveen en sus cuatro tomos, material de análisis sobre las investigaciones del momento, tanto en materia de población como de inmigración, así como su distribución espacial, su adaptación y características incluyendo a las comunidades indígenas de cada provincia.

El proyecto de fortalecer “el crisol” recibiendo nuevos contingentes de inmigrantes europeos, que eran vistos como más asimilables a las características étnicas y culturales de nuestro país, condujeron a la firma de los tratados que entre 1948 y 1952¹ posibilitaron la llegada de las últimas oleadas de italianos y españoles.

De la comparación de censos podemos sacar algunas conclusiones sobre los resultados de estos acuerdos que no tuvieron mayor impacto; el Censo Nacional de Población de 1960 estableció un total de 20.013.793 habitantes para todo el país, siendo el total de extranjeros de 2.604.447, los europeos sumaron 2.015.275 (recordemos que para 1947 fueron 2.018.791) con cifras en baja de todas las nacionalidades europeas, con excepción de los italianos, que pasaron de 786.207 en 1947 a 878.298 para 1960².

¹ **1- ACUERDO SOBRE MIGRACIÓN - ANEXOS I - II - III - IV - V - VI - ENTRE EL GOBIERNO DE ITALIA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.** (Buenos Aires, 26 de Enero de 1948)

2- PROTOCOLO ADICIONAL DE EMIGRACIONES Y COLONIZACIÓN ENTRE LA REP. ARGENTINA E ITALIA (Roma, 26 de Junio de 1952)

3- CONVENIO SOBRE MIGRACIÓN - PROTOCOLO ADICIONAL - ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE ESPAÑA. (Buenos Aires, 18 de Octubre de 1948)

4- BASES PARA CONCRETAR UN ACUERDO ARGENTINO-NEERLANDÉS DE INMIGRACIÓN
(La Haya, 21 de Julio de 1949)

² INDEC .Censos nacionales de población.

La población entendida como “capital humano” fue uno de los pilares del proceso planificador del gobierno peronista expresado en los planes quinquenales, y en la creación de distintos organismos, pero que no llegaron a posibilitar una nueva ley de inmigración que homogeneizara los ideales expresados y las medidas tomadas.

En efecto, el plan de gobierno 1947 -1952 conocido como Primer Plan Quinquenal fue elaborado por la Secretaría Técnica de la presidencia que heredó las directivas del Consejo Nacional de Posguerra. En el mismo se le otorgó una gran importancia a la política inmigratoria que debía ir unida a otros dos aspectos del quehacer político, que fueron la colonización y la población.

“La inmigración en la Argentina no puede ser ya concebida o regulada como antaño sino de acuerdo a las necesidades y fines impuestos por el presente y el porvenir que se desea para la Patria .Por primera vez se formula un concepto legal de éste conforme a un principio de inmigración libre pero seleccionada y dirigida”³

En el texto se aclara que la selección no se realizaría según criterios raciales sino siguiendo tendencias de adecuación a las características nacionales así como, en cuanto a la dirección, se le daría preferencia a la inmigración económicamente útil sea de técnicos industriales, obreros especializados y /o campesinos puesto que la colonización y la distribución equilibrada de la población en el territorio nacional, serían una prioridad. Se abordarían una serie de medidas de orden social, económico y sanitario para aumentar la nupcialidad y fomentar la natalidad Otras medidas que se anunciaron tendrían que ver con la lucha contra la mortalidad infantil y la disminución general de la mortalidad sean éstas, tanto preventivas como curativas.

La ley de bases propuesta no sólo abarcaba la inmigración sino también los planes de colonización acompañando la construcción de grandes obras de irrigación, saneamiento de tierras y vías de comunicación, parcelamiento de tierras y establecimiento de granjas, distribución racional de la población y medidas que deberían tomarse para evitar el éxodo rural ya que preocupaba la

³ Presidencia de la Nación. Secretaría Técnica .Plan de gobierno 1947-51.Tomo I. pag. 48-49

tendencia de migraciones internas hacia la pampa húmeda y el despoblamiento de los pueblos del interior.

En 1953 fue presentado el 2do Plan Quinquenal (1953-1957) donde se mencionó al 1er Plan Quinquenal como “*un balance y el principio de las reformas que pondrían a nuestro país en condiciones de superar todos sus problemas como nación*”⁴ La propuesta es incentivar el crecimiento vegetativo sobre el aporte inmigratorio, (políticas de aumento de la natalidad y disminución de la mortalidad) aunque los planes oficiales y privados de colonización estarían dirigidos a ocupar regiones poco pobladas, siempre promoviendo la incorporación de elementos humanos de fácil asimilación al medio nacional. Se menciona que la selección será según las características étnicas, ideológicas, morales, profesionales, intelectuales, económicas y físicas Se promueve adecuar la inmigración al grado real de absorción y de ocupación, promoviendo su instalación en las zonas portuarias de Rosario y Bahía Blanca.⁵

Los países vecinos proveyeron mano de obra para el trabajo agrícola: paraguayos en las cosechas de algodón y yerba mate en Formosa, Corrientes, Chaco y Misiones. A su vez, bolivianos con el tabaco y caña de azúcar en Salta, Jujuy, Tucumán, además horticultura en Mendoza y Buenos Aires; los chilenos en la Patagonia en tareas de esquila, recolección de frutas, explotación petrolífera y construcción, mientras que en Buenos Aires y alrededores, uruguayos en tareas de servicios.

El gobierno peronista implementó normativas emanadas de la Dirección de empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a fin de darle a estos flujos la legalidad y el amparo social necesario así como controlar y regular la planificación laboral que protegiera no sólo a los recién llegados sino también a los trabajadores argentinos y a los extranjeros ya radicados. La “cédula del brasero” facilitó la entrada de migrantes limítrofes que no contaban con toda su documentación en regla, ya que fueron permisos legales que solucionaban su estadía temporaria.⁶

⁴ *Que es un plan quinquenal*. Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones. 1952

⁵ Segundo Plan Quinquenal. Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones. Buenos Aires. 1953, pag. 46-47

⁶ Galante Miguel Alberto (2008) *La construcción de políticas migratorias en tiempos de transición y consolidación del primer peronismo: del nacionalismo racista a la planificación económico – social y la promoción de la inmigración*. Imago Mundi

3- Contexto Internacional.

Por otra parte, en el contexto internacional la situación se presentaba muy diferente. Tanto en Asia, África como en algunos países de América Latina la explosión demográfica se presentaba como un problema a tener en cuenta ya que para muchos organismos internacionales, existía una correspondencia causal entre la pobreza de un país, sus altas tasas de natalidad y la imposibilidad de alcanzar el desarrollo. Distintos organismos como el Consejo de Población (*Population Council*), fundado en 1952 a instancias de John D. Rockefeller III y la Federación Internacional de Planificación Familiar (*International Planned Parenthood Federation - IPPF*), creada ese mismo año, promovieron la implementación de programas de planificación familiar a gran escala y a través de sus agencias, brindando asistencia sanitaria y educativa. La Fundación Ford y la Fundación Rockefeller, así como los propios organismos de las Naciones Unidas, comenzaron a trabajar en líneas similares.⁷

Mientras se multiplicaban estos espacios de acción y discusión, a principios de 1961, el presidente norteamericano John F. Kennedy anunció su proyecto de “Alianza para el Progreso”, un programa que preveía el aporte de 20.000 millones de dólares en inversiones públicas y privadas en América Latina durante toda la década del sesenta, respuesta a la revolución cubana ocurrida en 1959 y que había generado gran preocupación en occidente.

Se abre, así, una etapa “dorada” de la planificación estatal, tanto en Argentina como en la región, dando origen a un conjunto de organismos, del que el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) creado en 1961 y que funcionó hasta 1973, fue muy importante en la formulación de políticas públicas, sobreviviendo a los avatares político ideológicos de la época, aunque su nacimiento durante la presidencia de Arturo Frondizi se debió a la necesidad de financiamiento externo y a poder interactuar con la alianza para el progreso.⁸

⁷ En 1950 la población mundial ascendía a 2500 millones de personas mientras que en 1975 llegaría a los casi 4000 millones. Informe Naciones Unidas. Population Studies (1977)

⁸ Para ampliar este tema, ver: Gómez Teresita, Muller Alberto, Tereschuk Nicolás. (2013) *La planificación en Argentina en perspectiva (1930-2012)*, Facultad de Ciencias Económicas –UBA-

Después de la muerte del presidente Kennedy, la alianza profundizó su acción anticomunista, ante la consolidación de la Revolución Cubana y su alineamiento con la Unión Soviética. La nueva doctrina militar se ocupaba muy especialmente de la “seguridad interna” de los países latinoamericanos frente a la amenaza de la “subversión comunista”, asignándoles a las fuerzas armadas locales la misión de mantener el orden en sus territorios. Dada la asociación que se hacía entre el número de habitantes, el subdesarrollo y posible radicalización social y política, la puesta en marcha de la Alianza para el Progreso influyó en el tratamiento de la cuestión demográfica, tanto en los Estados Unidos como en América Latina.

La Iglesia Católica se sumó a estas discusiones, atravesada ella misma por las transformaciones que impuso el Concilio Vaticano II, y con el anuncio de la encíclica *Humanae Vitae* puso fin a una serie de debates sobre los métodos permitidos para regular la natalidad: contrariamente a lo esperado, sólo la abstinencia sexual se consideraba lícita. Más allá de sus correlatos teológicos y morales, la declaración de Paulo VI se insertaba en el debate internacional sobre la cuestión demográfica, al rechazar los métodos que los organismos internacionales promovían –píldoras anticonceptivas, dispositivos intrauterinos, esterilizaciones – marcando un límite preciso a los programas que imponían por la fuerza el control de la natalidad.⁹

Finalmente, en 1969 todas las recomendaciones y políticas de población diseñadas por la ONU fueron centralizadas en el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), creado por iniciativa de Robert Mc Namara, ex secretario de Defensa norteamericano (1961-1968) y en ese entonces presidente del Banco Mundial (1968–1981)

Se abre una etapa de intensos debates ya que no todos los gobiernos aceptaron este diagnóstico, que vinculaba las variables de población y desarrollo, sin tener en cuenta otros factores tales como económicos, sociales y culturales, ni la

CESPA.

⁹ Karina Felitti, “La Iglesia católica y el control de la natalidad en tiempos del Concilio: la recepción de la encíclica *Humanae Vitae* (1968) en Argentina” en Anuario IEHS, núm. 22 (2007): 345-367.

historia particular de cada país. Por otra parte, muchos intelectuales, apoyados en la teoría de la dependencia, señalaban los condicionamientos estructurales que debían enfrentar los países periféricos.

4-Simposio sobre política de población para la Argentina.1969

Hacia fines de la década del '60, crece en la juventud argentina y en la intelectualidad en general, una posición crítica frente a la extranjerización económica y cultural en una posición claramente antiimperialista, en oposición al gobierno de facto de Juan Carlos Onganía (1966). El gobierno, precisamente, en una clara posición de defensa de valores tradicionales y cristianos, instaba a la protección de la familia, negando el control de la natalidad y la emancipación femenina en oposición al “amor libre” y al derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo. En este contexto, el Instituto Torcuato Di Tella (ITDT), un centro de avanzada en términos artísticos y académicos, organizó el *Simposio sobre política de población para la Argentina*, con el objetivo de dar cuenta de los avances de investigación en este campo y colaborar con la redacción de una política demográfica para el país, bajo la responsabilidad de la demógrafa Ana María Rothman y el sociólogo Mario Robirosa, representantes del Centro de Investigaciones Sociales (CIS) y del Centro de Estudios Urbano Regionales (CEUR) del ITDT, respectivamente, contando con el apoyo del Population Council y la CELADE¹⁰.

Para el evento se convocó a un grupo selecto de investigadores en demografía, economía, sociología, salud y administración pública, y a responsables de organismos públicos relevantes que estuvieran abocados al diseño y la implementación de políticas con efectos demográficos “*para discutir las metas, las condiciones y estrategias para la implantación de una política nacional de población que esté en función del desarrollo de nuestro país*”¹¹. La intención era dejar de lado las respuestas meramente ideológicas e

¹⁰ El Centro Latinoamericano de Demografía fue creado en 1958 con sede en Santiago de Chile.

¹¹ Felitti Karina *Una política demográfica nacional: debates y repercusiones del Simposio sobre política de población para la Argentina*.(1969) En VIII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN .Asociación de Estudios de la Población Argentina (AEPA) Tandil, 12 al 14 de octubre de 2004

inmediatas para pensar la cuestión demográfica en toda su amplitud, establecer un diagnóstico y elaborar recomendaciones específicas.

Varios de los trabajos se refirieron a los fenómenos migratorios internos, sus consecuencias en la estructura social y económica del país, la relación entre las variables de población y desarrollo, los vínculos de las políticas demográficas con el sector de la salud, los debates sobre estas cuestiones a lo largo de la historia argentina y los obstáculos que habían impedido el diseño de una política de población nacional.

Una de las principales conclusiones a las que se arribó fue que la política de población no podía basarse únicamente en el control o no de la natalidad y que ésta debía ser competencia de los Estados y de sus gobiernos en pleno uso de su soberanía. A su vez, esta política debía estar referida a un medio social y a un proyecto nacional concreto, atenta a objetivos de cooperación regional con otros países latinoamericanos, e integrada en los objetivos de desarrollo y la política económico-social local.

Asimismo, se consideraba necesario elaborar un diagnóstico de la situación poblacional del país para conocer con mayor profundidad algunas de las características que lo diferenciaban del resto de América Latina, por ejemplo: la disminución de la fecundidad, la caída de la inmigración extranjera, la concentración poblacional en la región pampeana y en algunas áreas urbanas y el desequilibrio económico regional. Por otra parte, se remarcaba la necesidad de frenar la emigración continua de técnicos, científicos y mano de obra calificada diseñando un plan de desarrollo que los contuviera. Todas estas situaciones llevaban a afirmar que la introducción y extensión de campañas de control de la natalidad resultaban negativas; lo que debía ponerse en práctica eran acciones para proteger la fecundidad de las familias, reducir la mortalidad infantil y el aborto. También se impulsaba el diseño de un plan de distribución espacial dinamizador de las regiones y una política de fomento a la inmigración extranjera, especialmente, de los países limítrofes y de otros latinoamericanos. Estas conclusiones trataban de inscribirse en un escenario realista: sus propuestas sólo serían viables si se

lograba un mejor nivel nutricional de la población, políticas de pleno empleo, una distribución más equitativa del ingreso, planes educativos orientados a la capacitación para el desarrollo y una nueva estructura de valores que permitiera apreciar estos cambios. Finalmente, se señalaba la necesidad de encarar y financiar investigaciones sobre las variables demográficas y sus relaciones con el contexto socio-económico, para facilitar la formulación de un diagnóstico del país en su conjunto y de cada una de las regiones que lo componían. Como dice Karina Felitti¹² en este Simposio se pusieron en juego algunos conceptos tales como la imagen de Argentina como un “país vacío” y sus consecuencias, el problema de la superpoblación mundial, la lucha latinoamericana contra el imperialismo, y las nuevas organizaciones internacionales abocadas al tema demográfico y de planificación familiar. Estas recomendaciones pasaron a formar parte del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SEGURIDAD para 1971-75¹³ de la Revolución Argentina, que junto con el decreto ampliatorio 558/1970 proponía encarar, en el marco de un gobierno conservador y cristiano, un programa de crecimiento demográfico, lograr una población más numerosa, estable y regionalmente equilibrada, prestando especial atención a las áreas rezagadas y fronterizas. Este objetivo se relacionaba con la necesidad de afirmar la seguridad interna y el desarrollo. Se instaba, además, a aumentar la natalidad y proteger a la familia numerosa, disminuir la mortalidad infantil y atender a la inmigración con una política selectiva.

5- El tercer peronismo (1973-1976)

El 1 de mayo de 1974, con motivo de inaugurarse el 99º período ordinario del Congreso Nacional, los ministros pertenecientes al Ejecutivo Nacional presidido por el General Perón dieron al pueblo de la nación un informe sobre lo actuado y planes a futuro de cada una de sus carteras.

En relación a la temática que estamos desarrollando, el ministro del interior Benito Llambí, explicó que se estaba trabajando con el resto de los países de la región para acercar criterios y llevar una posición unificada a la Conferencia

¹² Felitti Karina (2004) ob.cit

¹³ Ubicación: AR-AHA:S 20 1400 - AR-AHA:BD CD 1323. Centro de documentación del Ministerio de Economía.

Mundial de Bucarest sobre población, a través de reuniones preparatorias en la región.

En ese sentido, informó que en oposición al control indiscriminado de la natalidad que proponían los países centrales, nuestro país había propuesto como solución para las zonas con problemas de superpoblación, redistribuciones mediante migraciones compensatorias interamericanas, el paso inicial fue la legalización masiva de migrantes latinoamericanos que habitaban en Argentina. Informó, además el ministro, que nuestro país había recibido el reconocimiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR – por el asilo político otorgado a los exilados provenientes de Chile, debido al golpe militar contra el gobierno de Salvador Allende producido el 11 de setiembre de 1973.

En síntesis en el discurso de referencia Benito Llambí dijo:

“Enfatizamos en la conferencia de Costa Rica (reunión preparatoria) sobre el derecho soberano de cada país a fijar su política demográfica y en la obligación que pesa sobre los países altamente desarrollados de arbitrar medidas de carácter financiero, económico y comercial, que aseguren un trato más justo en las relaciones internacionales.” (...)

En cuanto a la política demográfica y migratoria, competencia propia de nuestro ministerio, el Plan Trienal prevé un tratamiento científico de la misma, destinado a producir los cambios necesarios, en pos de dos objetivos precisos; un acelerado crecimiento de la población argentina, y su distribución más equilibrada en las diversas regiones del país.¹⁴

Como se había anunciado, el equipo del Plan Trienal estuvo formado por José Ber Gelbard, como ministro de Economía y dirigente de la Confederación General Económica; Orlando Dadamo, Secretario de Planificación, Programación y Coordinación Económica a cargo de la conducción técnica del Plan Económico; Benjamín Hopenhayn, Presidente del Instituto Nacional de Planificación Económica (INPE), técnico de la CEPAL, director del ILPES entre 1963 y el 1973 y secretario técnico de la Alianza para el Progreso entre el 1960 y 1962; Carlos Leyba, miembro del Partido Demócrata Cristiano, Subsecretario de Programación y Coordinación del Ministerio de Economía de la Nación en

¹⁴ Las Bases. Órgano oficial del movimiento nacional justicialista. Revista del Año 3.no 93. 7 de mayo de 1974.

1973 y responsable de la concertación como vicepresidente del Instituto Nacional de Planificación Económica; Eric Calcagno, fundador de la intransigencia radical, y miembro de la CEPAL, entre otros.

Este equipo se conformó con quienes el peronismo consideraba dirigentes del empresariado nacional y con técnicos y profesionales del Consejo Nacional de Desarrollo convocados por el Instituto Nacional de Planificación Económica, formados en la escuela cepalina. El Plan Trienal se trató de un plan económico, aún cuando reconociera el rol de la política en las grandes definiciones que lo enmarcaban.

El plan fue presentado por el ministro de Economía, Gelbard como discurso complementario en la Asamblea Legislativa del 1º de mayo de 1974.

El Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1974-1977), en su Capítulo V, titulado “Distribución del Ingreso, Empleo y Población”, ofreció un diagnóstico explícito de la situación poblacional. Sostuvo que, a diferencia del resto de los países latinoamericanos, nuestro país presentaba tendencias demográficas en declinación semejantes a la de los países desarrollados: una tasa de natalidad declinante y una mortalidad no muy baja. Esta situación provocaba en la estructura de población un envejecimiento prematuro que traería serias consecuencias vitales, excesiva población pasiva respecto de la activa, evaluándose como necesaria una “política de protección a la familia, por lo cual tener hijos no sea económicamente gravoso”. Se planteaba la necesidad de programas sanitarios, educativos y nutricionales para disminuir la mortalidad infantil, fomentar y orientar la inmigración, repatriar científicos y técnicos, corregir el desequilibrio regional.

El objetivo era tener 50 millones de habitantes en el año 2000.

Sobre la inmigración, se sostuvo que la misma poseía un triple efecto demográfico:

1. aumento directo de la población;
2. mayor aumento de la población activa (por la alta proporción de jóvenes inmigrantes);
3. aumento de la población fecunda.

La inmigración resultaba, así, un factor indispensable para el desarrollo de una Argentina moderna, la que debería complementarse con un aumento del crecimiento vegetativo que registra niveles reducidos. En relación con la

emigración, el gobierno se propone contenerla, intentando asimismo, la repatriación de técnicos y científicos argentinos.¹⁵ Por último, se diagnosticó un desequilibrio regional en la distribución de la población como consecuencia de la falta de desarrollo económico y social del interior del país.¹⁶ La política de población propuesta en el Plan, guardaba coherencia con los planes de población de los gobiernos peronistas anteriores y puede sintetizarse en los siguientes objetivos:

- a) reducir la mortalidad;
- b) aumentar la natalidad;
- c) aumentar y orientar la inmigración;
- d) reducir la emigración;
- e) crear condiciones que contengan las migraciones internas que afectan a las provincias del Noroeste, Noreste, Centro y Cuyo;
- f) promover migraciones internas y externas hacia dichas provincias; y hacia las del Sur de la República;
- g) poblar las zonas de frontera preferentemente con argentinos¹⁷

La ejecución de los objetivos referidos a la población incluidos en el Plan Trienal, fueron conducidos por el Poder Ejecutivo desde dos ámbitos: uno constituido por el Ministerio del Interior (Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, y Dirección de Migraciones); y otro por el Ministerio de Bienestar Social. El primero basado en una concepción centrada en la diada “Población y Desarrollo”, proponía políticas incentivadoras de inmigración (responsable de la elaboración de la intervención argentina en la Conferencia Mundial); y el segundo concentrado en acciones contrarias a la planificación familiar, poseía una visión coercitiva de las mismas (responsable del famoso decreto 659/74 que restringía la comercialización de anticonceptivos). Ambas posiciones, en parte contradictorias, convivían dentro del gobierno justicialista, y formalmente

¹⁵ En los Estados Unidos fueron censados en 1970 4882 PTA argentinos, para 1980 ya se contaban 7766. En el resto de América Latina para 1980 había 8786 PTA (profesionales, técnicos y afines argentinos). Informe CELADE-IMILA. 1991.

¹⁶ En 1970 Argentina era uno de los 10 países más urbanizados del mundo, su área metropolitana absorbía el 36% del total, con una densidad de 2153 habitantes por km² mientras que el resto del país tenía en promedio 5 habitantes por km². Política de Población y Migraciones Internacionales. INPE. Ministerio de Economía Nacional.

¹⁷ Plan Trienal para la Reconstrucción Nacional. (1973) Poder Ejecutivo Nacional. Biblioteca del Ministerio de Economía. Buenos Aires. Argentina.

compartían el mismo discurso .Se cerraron 60 consultorios de planificación familiar que funcionaban en los hospitales públicos y en las obras sociales¹⁸

La Comisión Nacional de Política Demográfica (CONAPODE), creada en marzo de 1974 en el ámbito del Ministerio del Interior, formó parte de la política global poblacional elaborada por el gobierno justicialista. Su misión era “proyectar una política nacional de población e intensificar el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la población argentina y su más adecuada distribución”. Estaba constituida por representantes de todos los Ministerios involucrados en la temática; y debía asesorar al Poder Ejecutivo y a las respectivas comisiones de las Cámaras del Congreso de la Nación en los asuntos de carácter demográfico o relacionados con la política de población. Asimismo, debía coordinar las actividades relacionadas con el Año Mundial de la Población y la Conferencia Mundial de Población. Por otra parte, se reconocía, por primera vez, el carácter de sistema, mutuamente interrelacionado, que presentaban los fenómenos demográficos; y de allí que “se requería la participación de diversos Departamentos de Estado” para que concurren coordinadamente a elaborar la política de población (Decreto 980/74).¹⁹ Esta comisión fue la encargada de analizar el plan de acción a discutir en Bucarest y que América Latina debatió en San José de Costa Rica (abril a junio de 1974) en una reunión anticipada, donde Argentina y Brasil lideraron la oposición a un plan mundial de control de la natalidad.

6- Conferencia de Bucarest. 1974.

Esta Conferencia - la primera sobre población de carácter político celebrada mundialmente- se desarrolló entre el 19 y el 30 de agosto de 1974, en Rumania, y allí se reunieron delegados de 149 países.

Convocada por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, consideró las políticas y programas de acción necesarios, en materia de población, para promover el bienestar y el desarrollo de la humanidad; como así también los

¹⁸MARMORA Lelio (1998) *La posición argentina en la conferencia mundial de población de Bucarest* en Actas III Jornadas de Población, AEPA, Buenos Aires.

¹⁹ Marmora Lelio “*Política demográfica y migratoria del Plan Trienal de Reconstrucción y Liberación*” Informe presentado ante el Poder Ejecutivo el 8-2-74

problemas demográficos fundamentales y su relación con el desarrollo económico y social. La importancia de ella residió en que fue la primera reunión sobre población que excedía los estrechos límites de la ciencia demográfica y se proponía acciones y políticas concretas a nivel mundial.

Como resultado de trabajos previos, se elaboraron 107 documentos, que luego de ser seleccionados fueron distribuidos a los gobiernos para su consideración y referencia. De todos estos, cinco fueron los Documentos Básicos, que respondiendo a los principales temas del Programa, fueron la base sobre la cual trabajaron los distintos grupos organizados en la Conferencia. Ellos reflejan las conclusiones de los cuatro Simposios de carácter técnico que se celebraron con anterioridad a la reunión: Población y Desarrollo (El Cairo, junio 1973); Población y Familia (Honolulu, agosto 1973); Población, Recursos y Medio Ambiente (Estocolmo, setiembre 1973); Población y Derechos Humanos (Ámsterdam, enero de 1974).

La “explosión demográfica”²⁰, a la que consideraban una amenaza para la seguridad de Estados Unidos, fue el objetivo oculto de toda la diplomacia desplegada por dicho país en la conferencia, ya que, como parte de su estrategia, necesitaban disminuir drásticamente la población de países como Brasil, India, Bangladesh, Pakistán, Nigeria, México, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Egipto, Turquía, etc. donde se producían productos primarios necesarios para su bienestar.²¹

7- La posición argentina

La delegación argentina estuvo constituida por representantes de los Ministerios de Interior, Ministerio de Economía y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. La delegación argentina llevó a la Conferencia una clara posición:

1. La política de población es atributo de la soberanía de cada país y no deben intentarse imposiciones directas o indirectas al respecto. Así, se debía enfatizar

²⁰ Recordemos que en 1950 la población mundial ascendía a 2500 millones de personas mientras que en 1975 llegaba a los casi 4000 millones. Informe Naciones Unidas. Population Studies (1977)

²¹ WEB <http://elproyectomatriz.wordpress.com/2007/09/07/el-informe-kissinger/> consultado 4.6.2013. En 1989 se desclasificaron documentos firmados por el canciller Henry Kissinger donde manifiestan sus intereses en el control de la población del mundo.

sobre la libertad de sus habitantes para adoptar las actitudes que consideren más adecuadas de acuerdo con sus características nacionales

2. Debe distinguirse claramente la situación de América Latina, que dado su baja densidad necesita un alto crecimiento para ocupar efectivamente su territorio y desarrollar íntegramente sus recursos; de la situación de regiones del mundo muy pobladas, Argentina planteó que se debía reflexionar sobre la relación población –desarrollo y desempleo-población.

“Creemos que mucho antes que el aumento de la población como peligro para sobrevivencia de la humanidad, existen otros flagelos que el hombre tiene que erradicar. Ellas son básicamente las relaciones de dependencia y explotación sistemática de los países pobres por los ricos, y las relaciones de injusticia social dentro de cada país. Más importante que suprimir futuros seres humanos es suprimir las injusticias básicas que los están condenando a la miseria desde el momento en que nacen.”²²

En la Conferencia se plantearon dos tipos de soluciones:

1- impedir la fecundidad para arribar a un mejoramiento de las condiciones económicas y sociales que mitiguen la pobreza humana;

2- considerar a los problemas demográficos como una variable del desarrollo.

Los que sustentaban la primera solución pretendieron el compromiso de los países de practicar la planificación familiar mediante anticonceptivos modernos, edad mínima para contraer matrimonio, etc. El argumento se apoyaba en la afirmación de que los recursos escasos del mundo podrían repartirse mejor entre una población restringida en su cantidad de habitantes. Los que participaban de la segunda solución -la Argentina incluida- sostuvieron que los pobres eran muchos porque son pobres, y no pobres porque son muchos; de aquí infirieron que el problema demográfico es una variable del desarrollo. Brasil y Cuba apoyaron decididamente la posición argentina.

8-Conclusiones

²² Ponencia oficial de Argentina en la Conferencia Latinoamericana de Población, preparatoria al Congreso Mundial de Población. Ministro del Interior, embajador Benito Llambí. San José de Costa Rica. abril 1974.

Desde los inicios de su gestión, el gobierno peronista manifestó su posición sobre la cuestión demográfica, la idea de “capital humano” marcó las políticas tendientes a aumentar la población, ya fuera a través de un incremento de la tasa de fecundidad mejorando la calidad de vida tanto económica como sanitaria de los trabajadores, en especial, de las trabajadoras, así como la disminución de la mortalidad y el fomento a las inmigraciones..

Tanto en el Primer Plan Quinquenal como en el Segundo así como en el Trienal la población es percibida como parte integrante de la política global de desarrollo, es percibida también como escasa por lo que las políticas poblacionales apuntan a aumentarla sea de aquellos provenientes de ultramar como de los países vecinos, recordemos que en 1974 se realizó una amplia amnistía /decreto 086 del 11 de enero que planteó la necesidad de terminar con la ilegalidad de los trabajadores que se ven obligados a recurrir al “mercado negro”, tomando medidas para integrarlos a la economía formal. El Primer Plan Quinquenal así como el Trienal apuntaron a aumentar la inmigración mientras que el Segundo le otorgó mayor importancia al crecimiento vegetativo. El Plan Trienal mencionó además, a la emigración de argentinos como problema a resolver ya que las cifras de la partida iban en aumento.

Los tres planes apuntaron a mejorar el desequilibrio poblacional entre las regiones así como el despoblamiento rural y las posibles soluciones: en el primer plan quinquenal se apeló a los planes de colonización para evitar el éxodo rural, en el segundo plan se propició la descentralización industrial mediante el equilibrio en la instalación de las mismas, por otro lado el Plan Trienal propuso promover medidas sociales que eviten las migraciones internas.

Observamos que todo lo propuesto no fue suficiente, fallecido el General Perón el 1 de julio de 1974, los problemas políticos y económicos del gobierno enfrían esta problemática. El objetivo de 50 millones para el año 2000 permaneció incumplido.

9- Bibliografía

Fuentes

- ACTAS DEL INSTITUTO ÉTNICO NACIONAL. (1948-1951) 4 tomos

- BOLETÍN DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO “Actas del Primer Congreso de la Población Argentina de 1940”. Año XXVIII y XXIX, Buenos Aires, 1940-1941.
- TRATADOS INTERNACIONALES DE PROMOCIÓN DE LA INMIGRACIÓN: ITALIA, ESPAÑA Y PAÍSES BAJOS
.www.tratados.cancillería.gob.ar
- INDEC- CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN 1914-1947-1960.
- INPE (EX CONADE) Política de población y relaciones internacionales
.Ministerio de Economía. Argentina. (1977)

Bibliografía

- BERROTARÁN Patricia (2003) *Del Plan a la Planificación, el estado durante la época peronista*. Buenos Aires. Imago Mundi.
- BIERNAT, Carolina (2009), *¿Buenos o útiles? , La política inmigratoria del peronismo*, Buenos Aires, Biblos.
- De CRISTÓFORIS Nadia y FERNÁNDEZ Alejandro.(2008) *La migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)* Buenos Aires. Biblos
- DEVOTO Fernando.(2008) *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires. Biblos.
- ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. www.tau.ac.il/eial/ (EIAL)
- FELITTI , K. A. (2004-2005) *La política demográfica del tercer gobierno peronista justificaciones, repercusiones y resistencias a las restricciones al control de la natalidad (1973-1976)*. Trabajos y Comunicaciones, (30-31).
Disponible en:
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.318/pr.318.pdf

- GALANTE Miguel. (2008) *La construcción de políticas migratorias en tiempos de transición y consolidación del primer peronismo: del nacionalismo racista a la planificación económico – social y la promoción de la inmigración*. Buenos Aires. Imago Mundi.
- GALANTE Miguel. (2005), “*La construcción de políticas migratorias en tiempos de construcción*”, en *Revista Ciclos*, Año 5, no. 30, pp.247-272. Buenos Aires.
- LATTES A. Y RECCHINI DE LATTES Z. *La población de Argentina*. Informe de C.I.C.R.E.D (Comité Internacional de Coordinación de Investigaciones Nacionales en Demografía) 1974.
- MÁRMORA Lelio. 2002) *Las políticas de migraciones internacionales* .OIM- Buenos Aires. Paidós.
- MÁRMORA LELIO (1983) *La amnistía migratoria de 1974 en la Argentina* OIT .Migraciones Internacionales con fines de empleo .Documento de Trabajo. WEB University of Florida Digital Collections. <http://ufdc.ufl.edu/UF00087126/00001/8j>
- NOVICK Susana (2008) *Las migraciones en América Latina*. Buenos Aires. CLACSO
- OTERO Hernán (dir.), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX*, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina editores, 2004.
- SCHER Ofelia Beatriz (2012) *Migraciones y etnicidad. Argentina y Canadá. ¿Los extremos se tocan?*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- SCHER Ofelia Beatriz (2012) *Historias comparadas: economía y migraciones en la sociedad de posguerra*. En revista INTERFACES no. 14. ABECAN –Asociación Brasileira de Estudos Canadenses- María Bernadette Porto (coordinadora) páginas 169-182. Brasil.
- SENKMAN Leonardo. *Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo*. EIAL Volumen 3:2 julio a diciembre de 1992. WEB

- TORRADO Susana. (2007) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario: una historia social del siglo XX*. Buenos Aires. EDHASA.
- TORRE Juan Carlos – director-(2000) *Los años peronistas. (1943-1955)*. Colección Nueva Historia Argentina. Tomo VIII. Buenos Aires. Sudamericana.

Ofelia Beatriz Scher.

Magister . En Ciencias Sociales –UNLU-

Profesora de Historia –UBA-

Profesora regular en Historia Económica y Social General –

Facultad de Ciencias Económicas –Universidad de Buenos Aires.

Mail. ofeliascher@hotmail.com